

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACION RESTRINGIDA
ADQUISICION DE SUSTANCIAS QUIMICAS
TESSFP-IR-006-2021**

En San Felipe del Progreso, Estado de México; siendo las diez horas día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, ubicados en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, sita en Avenida Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, Estado de México; previa convocatoria escrita se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas y Presidenta; I.C. María Luisa López Montoya, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva; la L.C. Ivón Reyes Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; la L.D. Janette Suárez Sánchez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal; el C.P. Jose Alfredo Pichardo González, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal; la L.D. Verónica Monroy Sánchez, Subdirectora de Estudios Profesionales y Vocal; L.A.P. Filiberto Valencia Plata, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal; como áreas usuarias la Dra. Monerva Renteria Ortega, Jefa de la División de Industrias Alimentarias; la I.Q. Blanca Flor Aguilar Barrios en representación de la I.Q. Mirza Monserrath Ayala Landeros Jefa de la División de Ingeniería Química mediante No. de Oficio 210C2201000203L-2325/2021; no contando con la presencia de la Secretaría de la Contraloría quien mediante oficio No. 21801001A/2418/2021 de fecha 19 de noviembre del 2021 signado por la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, Directora de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría informando de su inasistencia derivado de las cargas de trabajo de esa Dirección General, no se cuenta con el personal disponible para cubrir la convocatoria; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 14, 23, 27, 44 y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 1, 43, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento, con el propósito de realizar la junta de aclaraciones referenciada en las bases de la INVITACIÓN RESTRINGIDA No. TESSFP-IR-006-2021, referente a la ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, lo anterior bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio del acto.
2. Lectura del registro de asistencia y declaratoria de asistencia del número de oferentes participantes.
3. Presentación de las aclaraciones de los oferentes participantes.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Junta de Aclaraciones.

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la presidenta del Comité procedió a declarar el inicio a la junta de aclaraciones.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Acto seguido, desahogando el **segundo punto** del orden del día, la Secretaría Ejecutiva del Comité dio lectura en voz alta al registro de asistencia al acto e hizo la declaratoria de asistencia suficiente para iniciar a la junta de aclaraciones.

Enseguida, en el desahogo del **tercer punto** del orden del día, la Secretaría Ejecutiva del Comité informa que no se cuenta con la asistencia de ninguno de los representantes de las empresas participantes por lo que manifiesta que con fundamento en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

"... que la asistencia es optativa por parte de los oferentes..."

Así mismo se informa a los integrantes que de acuerdo a lo establecido en las bases tampoco se recibió algún cuestionario por parte de los oferentes vía correo electrónico, no habiendo ningún punto que resolver se continúa con el siguiente punto en el orden del día.

4.- Asuntos Generales

Después de haber concluido con el punto anterior del orden del día, la Secretaría Ejecutiva del Comité, recuerda a los integrantes del Comité el próximo 29 de noviembre del presente año se llevara a cabo el acto de presentación, apertura, evaluación y fallo del procedimiento de la Invitación Restringida TESSFP-IR-006-2021 tal y como se les hizo llegar mediante oficio correspondiente.

5.- Clausura de la Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las diez horas con veintiun minutos del día veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno, firmando para debida constancia los servidores públicos asistentes y los oferentes que intervinieron y quisieron hacerlo.

No asiste según oficio no.
21801001A/2418/2021

Mtra. Vanessa Mondragón Nava
Subdirectora de Administración y
Finanzas, Presidenta

C. _____
Representante de la Secretaría de la
Contraloría, Vocal

I.C. María Luisa López Montoya
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Secretaria Ejecutiva

L.C. Ivón Reyes Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros y Vocal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



L.D. Janette Suárez Sánchez
Jefa de la Unidad Jurídica y
de Igualdad de Género,
Vocal



C.P. Jose Alfredo Pichardo González
Subdirector de Vinculación y Extensión,
Vocal



L.A.P. Filiberto Valencia Plata
Subdirector de Servicios Escolares y
Vocal



L.D. Verónica Monroy Sánchez
Subdirectora de Estudios Profesionales



Dra. Minerva Renteria Ortega
Jefa de la División de Industrias
Alimentarias
Área Usuaría



I.Q. Blanca Flor Aguilar Barrios
En representación de la I.Q. Mirza
Monserath Ayala Landeros
Jefa de la División en Ingeniería Química
Área Usuaría



Esta foja forma parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida No. TESSFP-IR-006-2021 para la Adquisición de Sustancias Químicas para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, la cual consta de tres fojas incluida esta, de fecha 24 de noviembre del 2021.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

